

AGROALCISA S.A.

R.U.C.: 0993150932001

Explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre del 2018
(En dólares estadounidenses -USD\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

AGROALCISA S.A. está constituida en Ecuador el 20 de diciembre del 2018; su actividad principal es la explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Vía Babahoyo – Jujan km 3, Parroquia Clemente Baquerizo, Babahoyo – Los Ríos, Ecuador.

Los estados financieros individuales de AGROALCISA S.A., para el período terminado al 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados y autorizados por la administración para su emisión el 15 de abril del 2019.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y Normas Internacionales de Contabilidad vigentes al 1 enero del año 2016.

Base de medición

Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de Estados Unidos de Norteamérica., el dólar de E.U. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a. Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b. Cuentas por cobrar (clientes)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que se registran como saldos pendientes. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera; éstas se clasifican como **cuentas incobrables**, en el estado de resultados integrales y se realiza la respectiva provisión de cuentas incobrables.

c. Instrumentos financieros

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

d. Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

- **Inventario de mercadería.** - es todos los bienes que le pertenecen a una empresa, para comercializar con ellos; comprándolos primero y vendiéndolos después tal cual son; como así también los productos manufacturados o procesados para la venta en un período de tiempo comercial.
- **Suministros de oficina.** - Son todos aquellos materiales que se utilizan para consumo interno de la compañía convirtiéndose en un gasto reflejado en los ajustes anuales; coadyuvan a un mejor funcionamiento de las actividades empresariales.

e. Propiedad, planta y equipo

Los inmuebles están registrados a costo asignado por valor de revaluación y la planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor (de aplicar).

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Ítem:	Vida útil (en años)	% anual depreciable
Edificios	20	5%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de cómputo	3 - 5	33% - 20%
Maquinaria y equipo	10	10%

Dando cumplimiento al artículo 28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, numeral 6 que establece: “Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.”

La Compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, en virtud a esto, los activos totalmente depreciado.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

f. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido (esto, en caso de que hubiere):

- **Impuesto renta por pagar.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.
- **Impuestos diferidos.-** Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

g. Beneficios a empleados

- **Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.-** Son beneficios cuyo pago es realizado mensualmente, y es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.
- **Participación de trabajadores.** La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes en Ecuador.
- **Jubilación patronal y bonificación por desahucio.-** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por el contador.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta.** Los ingresos ordinarios de la compañía son procedentes de la explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades y se hace efectiva cuando se realiza la venta de la producción a terceros.

4. NORMAS INTERNACIONALES UTILIZADAS

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

NORMA	Fecha efectiva de vigencia
Normas Internacionales de Información Financiera para pymes	Vigentes a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	
Sección 3 Presentación de Estados Financieros	
Sección 4 Estado de Situación Financiera	
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumuladas	
Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo	
Sección 8 Notas a los Estados Financieros	
Sección 17 Propiedades, planta y equipo	
Sección 34 Actividades Especiales	


(f) Rivera Castillo Tania
Contadora


(f) Alcivar Cadena Luis Eugenio
Gerente General
AGROALCISA SA